Ordinarios y extraordinarios desta
ciudad de diez años a esta parte
y de la cabeça de alcabala
que se trata de arrendar
y de
Sacar en limpio.

A cumplimiento que se haga en cumplimiento
de lo contenido en el auto proveydo
por los señores
Diputados
para el arrendamiento
de las alcabalas
desta ciudad
y su tierra

A cumplimiento que se haga en cumplimiento de lo contenido en el auto proveydo por los señores Diputados del Reyno para el arrendamiento de las alcabalas desta ciudad y su tierra se pregonó en la plaça desta ciudad para que se presentasen ante los señores Diputados del Reyno a hazer postura en las alcabalas desta ciudad y su tierra que se arrendaron por tres años que an de correr desde primero de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años hasta fin de diciembre del año de mil y seiscientos y veinte y siete años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y tres de octubre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y quatro de octubre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y cinco de octubre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y seis de octubre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y siete de octubre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y ocho de octubre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y nueve de octubre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta de octubre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta y uno de octubre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a primero de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a dos de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a tres de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quatro de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a cinco de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a seis de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a siete de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a ocho de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a nueve de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a once de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a doce de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a trece de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a catorce de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quinze de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y seis de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y siete de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y ocho de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y nueve de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y uno de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y dos de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y tres de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y quatro de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y cinco de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y seis de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y siete de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y ocho de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y nueve de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta y uno de noviembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a primero de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a dos de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a tres de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quatro de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a cinco de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a seis de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a siete de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a ocho de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a nueve de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a once de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a doce de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a trece de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a catorce de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quinze de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y seis de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y siete de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y ocho de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y nueve de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y uno de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y dos de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y tres de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y quatro de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y cinco de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y seis de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y siete de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y ocho de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y nueve de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta y uno de diciembre deste presente año de mil y seiscientos y veinte y quatro años y se pregonó en la plaça desta ciudad a primero de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a dos de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a tres de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quatro de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a cinco de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a seis de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a siete de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a ocho de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a nueve de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a once de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a doce de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a trece de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a catorce de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quinze de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y seis de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y siete de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y ocho de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y nueve de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y uno de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y dos de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y tres de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y quatro de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y cinco de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y seis de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y siete de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y ocho de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y nueve de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta y uno de enero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a primero de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a dos de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a tres de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quatro de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a cinco de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a seis de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a siete de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a ocho de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a nueve de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a once de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a doce de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a trece de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a catorce de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quinze de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y seis de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y siete de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y ocho de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y nueve de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y uno de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y dos de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y tres de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y quatro de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y cinco de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y seis de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y siete de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y ocho de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y nueve de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta y uno de febrero deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a primero de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a dos de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a tres de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quatro de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a cinco de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a seis de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a siete de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a ocho de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a nueve de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a once de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a doce de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a trece de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a catorce de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quinze de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y seis de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y siete de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y ocho de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y nueve de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y uno de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y dos de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y tres de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y quatro de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y cinco de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y seis de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y siete de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y ocho de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y nueve de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta y uno de marzo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a primero de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a dos de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a tres de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quatro de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a cinco de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a seis de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a siete de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a ocho de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a nueve de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a once de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a doce de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a trece de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a catorce de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quinze de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y seis de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y siete de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y ocho de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y nueve de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y uno de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y dos de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y tres de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y quatro de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y cinco de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y seis de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y siete de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y ocho de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y nueve de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta y uno de abril deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a primero de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a dos de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a tres de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quatro de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a cinco de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a seis de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a siete de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a ocho de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a nueve de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a once de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a doce de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a trece de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a catorce de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quinze de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y seis de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y siete de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y ocho de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y nueve de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y uno de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y dos de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y tres de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y quatro de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y cinco de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y seis de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y siete de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y ocho de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y nueve de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta y uno de mayo deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a primero de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a dos de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a tres de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quatro de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a cinco de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a seis de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a siete de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a ocho de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a nueve de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a once de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a doce de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a trece de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a catorce de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quinze de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y seis de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y siete de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y ocho de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y nueve de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y uno de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y dos de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y tres de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y quatro de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y cinco de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y seis de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y siete de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y ocho de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y nueve de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta y uno de junio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a primero de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a dos de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a tres de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quatro de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a cinco de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a seis de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a siete de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a ocho de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a nueve de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a once de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a doce de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a trece de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a catorce de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quinze de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y seis de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y siete de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y ocho de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y nueve de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y uno de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y dos de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y tres de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y quatro de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y cinco de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y seis de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y siete de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y ocho de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y nueve de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta y uno de julio deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a primero de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a dos de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a tres de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quatro de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a cinco de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a seis de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a siete de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a ocho de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a nueve de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a once de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a doce de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a trece de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a catorce de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a quinze de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y seis de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y siete de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y ocho de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a diez y nueve de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y uno de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y dos de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y tres de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y quatro de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y cinco de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y seis de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y siete de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y ocho de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a veynte y nueve de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a treynta y uno de agosto deste presente año de mil y seiscientos y veinte y cinco años y se pregonó en la plaça desta ciudad a primero de septi